

Guayaquil, 26 de Febrero de 1999

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA EMPRESA INMOBILIARIA CENIT S.A.
Presente.

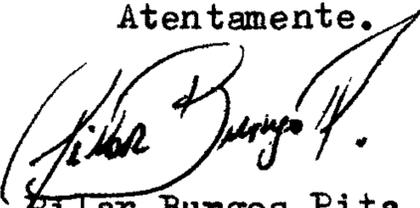
De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, y Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de los Señores Accionistas el presente informe por el año de 1998.

En cumplimiento de lo estipulado en el Art. 14, de los Estatutos de la compañía y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 316, de la Ley de Compañías, presente a ustedes para su análisis y revisión respectiva, el informe de las actividades económicas efectuadas en el periodo económico de 1998.

Se realizó la revisión, verificación y análisis de la documentación presentada como respaldo de las transacciones efectuadas y constan en sus Libros de Contabilidad, los mismo que reflejan que dichos resultados sean correctos, para cuyo objeto constan en cada uno de sus Estados Financieros, tales como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acotando también que sus Libros de Contabilidad han sido llevados de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, sugiriendo la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente.


CPA. Pilar Burgos Pita
COMISARIO



12 ABR 1999